

Evaluación Calificable

Invitación Abierta 025-2025



Objeto:	LA PREVISORA S.A. requiere Contratar los servicios de suscripción a la plataforma de experiencia digital Liferay DXP Cloud en modalidad PaaS, incluyendo los servicios de soporte, mantenimiento, web máster, desarrollos web de funcionalidades, diseño web UX/UI y gestión de la operación de todas las funcionalidades legadas y futuras (zonas privadas, zonas públicas, subsitios, portales, entre otros) soportadas en la plataforma Liferay.					
Oferentes:	Unión Temporal Previsora Portales 2025					
Capítulo IV. ASPECTOS CALIFICABLES						
5.1. Factores de calificación						
Factor	Requisito	Oferta	Puntaje obtenido			
5.2. Oferta Económica (Máx. 300,5 Puntos)	Se otorgará un puntaje de TRESCIENTOS COMA CINCO (300,5) PUNTOS para este factor de evaluación a la menor oferta económica. Las propuestas se ordenarán de menor a mayor valor incluido IVA, se le asignará el mayor puntaje a la propuesta que ofrezca el menor valor en la sumatoria total de los servicios y las demás ofertas serán calificadas por regla de tres inversa.	\$ 2,479,361,472	300.5			
5.3. Mes adicional de servicios de Web Máster (100 Puntos)	Se otorgará un puntaje de CIEN (100) puntos para este factor de evaluación al PROPONENTE que ofrezca un mes calendario, sin costo alguno, por concepto de servicio de web máster (enero 2029). Para la obtención del puntaje, EL PROPONENTE deberá adjuntar una carta firmada por el Representante Legal en donde se comprometa a otorgar el servicio.	Se recibe oferta firmada por el representante legal.	100			
5.4. Agente de Inteligencia Artificial (100 Puntos)	Se otorgará un puntaje de CIEN (100) puntos para este factor de evaluación al PROPONENTE que presente un compromiso formal para el desarrollo e implementación de un agente de Inteligencia Artificial (IA) orientado al fortalecimiento y mejora de la experiencia en el Portal de Intermediarios de LA PREVISORA S.A.	Se recibe oferta con requisitos establecidos.	100			

Factor	Requisito	Oferta	Puntaje obtenido
5.5. Bolsa de horas de desarrollo (126 puntos)	Se le otorgarán un máximo de CIENTO VEINTISÉIS (126) puntos al proponente que dentro de su oferta ofrezca la mayor bolsa de horas de desarrollos acumulables para evolutivos mensual durante toda la vigencia del contrato a cero costos para LA PREVISORA S.A. La base mínima para ofrecer será a partir de 40 horas al mes y se le asignará el mayor puntaje a la propuesta que ofrezca el mayor número de horas al mes después de la base; las demás ofertas serán calificadas por regla de tres directa y bajo ese cálculo le será asignado el puntaje correspondiente. Las propuestas que sean inferiores a la base solicitada (40 horas) no obtendrán puntaje.	90 horas mensuales	126
5.6. Segmentación del Portal (100 puntos)	Se otorgará un puntaje de cien (100) puntos para este factor de evaluación al PROPONENTE que ofrezca el desarrollo, implementación y mantenimiento de la segmentación dinámica de Liferay mediante el uso de las capacidades nativas de personalización de la plataforma.	Se recibe oferta con requisitos establecidos.	100
5.7. Certificaciones Liferay Nivel Básico (Practicioner-Beginner) (111 Puntos)	Se otorgará un puntaje de CIENTO ONCE (111) puntos al PROPONENTE que incluya en su oferta la mayor cantidad de cursos certificados por el fabricante de nivel básico, los cuales deben tratar diferentes temas para fortalecer los conocimientos el uso y administración de la Plataforma Liferay DXP Cloud. Dichos cursos deben ser desarrollados durante la vigencia del contrato para cinco (05) personas (por cada curso) de LA PREVISORA S.A.	Curso Building Enterprise Websites with Liferay para un total de 10 personas. Las condiciones del requisito exigen la presentación de (2) (dos) cursos diferentes y el oferente solo presentó (1) un curso.	0
5.8. Factor Ambiental: Máximo 50 Puntos.	Gestión de emisiones de carbono (5 puntos) Uso eficiente de recursos (30 puntos) Gestión de residuos (15 puntos)	Ver anexo	0
5.9. Factor de apoyo a la industria nacional: Máximo 100 Puntos.	Para apoyar la industria nacional, a través del sistema de compras y contratación pública en la evaluación se asignarán cien 100 puntos a los OFERENTES nacionales de acuerdo con la normativa aplicable; para tal efecto deberá presentar el ANEXO No. 3 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL debidamente diligenciado y suscrito por el Representante Legal.	Se recibe anexo firmado por el representante legal.	100
5.10. Trabajadores en condición de discapacidad: Máximo 10 Puntos.	Se asignará diez (10) puntos, al oferente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal.	No se acredita el requisito	0

Factor	Requisito	Oferta	Puntaje obtenido
5.11. Factor de emprendimiento y empresa de mujeres: Máximo 2.5 Puntos.	Para cumplir este ítem, EL OFERENTE deberá acreditar lo siguiente de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1860 de 2021, así: 1. Cuando más del cincuenta por ciento (50%) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenezcan a mujeres y los derechos de propiedad hayan pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección. Esta circunstancia se acreditará mediante certificación expedida por el representante legal y el revisor fiscal, cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador, donde conste la distribución de los derechos en la sociedad y el tiempo en el que las mujeres han mantenido su participación. 2. Cuando por lo menos el cincuenta por ciento (50%) de los empleos del nivel directivo de la persona jurídica sean ejercidos por mujeres y éstas hayan estado vinculadas laboralmente a la empresa durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección en el mismo cargo u otro del mismo nivel.	Se adjunta certificación firmada por representante legal y los documentos que soportan a vinculación de mujeres en empleos de nivel directivo.	2.5
PUNTAJE OBTENIDO			829

Ma lura Uta e

MARÍA LUCÍA LLERAS ECHEVERRÍ
Gerente de Planeación

SAÚL MARTÍN BALLESTEROS MORENO
Subgerente de Planeación y Proyectos de TI